

María José Pérez Álvarez, *El Cabildo Catedralicio de la ciudad de León (1650–1800): sociología capitular y asistencia institucional*, León, Universidad de León, 2021, 304 págs.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.2021.1363-1366>

El libro, *El cabildo catedralicio de la ciudad de León (1650–1800): sociología capitular y asistencia institucional*, es una nueva monografía de la doctora M^{ra} José Pérez, catedrática de Historia Moderna en la Universidad de León, estudiosa del clero leonés, femenino y masculino y, en este caso, regular y secular. En los últimos años ha presentado interesantes aportaciones en revistas y capítulos de libro sobre el clero leonés, vinculado a su catedral, y en esta obra lo hace de forma completa, abarcando un marco amplio de interés, en concreto en dos de sus facetas. Así, el estudio presenta sendas vertientes fundamentales: los canónigos, que analiza en lo social tanto cualitativa como cuantitativamente, y en el ámbito asistencial que sostenía el cabildo.

Estructurado en seis grandes bloques, los cuales, a su vez, se desgajan en una serie de capítulos para ofrecernos una visión más detallada de la institución durante aquella etapa cronológica. Las fuentes de las que se ha servido como soporte para conocer a los canónigos son abundantes y cubren un amplio abanico, en el que cabe destacar los expedientes de limpieza de sangre, las actas capitulares, los libros recésit o los protocolos notariales. Ello le permite presentar un sólido trabajo de Historia Social.

A comienzos de la Edad Moderna el cabildo leonés era ya una institución afianzada y perfectamente organizada, pero, el Concilio de Trento le llevó a introducir modificaciones, así como la intervención de algunos obispos. Dos de estos marcan la elección de las fechas tomadas como referencia en este estudio: Santos de Risoba y Cuadrillero Mota. Entre ambas prelaturas se produjeron otras novedades como se explica en el trabajo, a lo largo de este periodo histórico, las más importantes tras el Concilio de Trento, pero no menos lo fue, la necesidad de llevar a cabo una reducción de prebendas, a fin de atender las necesidades de los capitulares. Proceso, este último, que tuvo lugar en dos momentos, 1634 y 1761. Ambos, desde sus inicios hasta su implantación definitiva, generaron una larga problemática, sobre todo en el siglo XVIII.

Esta etapa previa se presenta en un acertado y breve resumen, en el que nos muestran los orígenes del cabildo leonés, y cómo estaba constituido en la Edad Moderna. Tras esta introducción, se analiza la evolución de la tipología de los ingresos bajo varias perspectivas. Qué plaza iban a ocupar los nuevos miembros, la de canónigo, coadjutor o dignidad; las circunstancias que les dieron la oportunidad de acceso, la ordinaria o la condicionada; y las formas de provisión, esto es, si lo hicieron respaldados por una bula apostólica o por libre designación del obispo. Respecto a esta última cuestión, estudia el importante papel que desempeñaron los prebendados a la hora de brindar a los aspirantes una oportunidad para acceder a una prebenda, especialmente a sus parientes, a los que formaban parte de su *familia* o a los que estaban integrados en la estructura administrativa diocesana. Este fenómeno se aborda con precisión y le permite no sólo llegar a presentar un estudio cuantitativo de la intervención de los obispos mismos en los nombramientos de canónigos, sino también analizar cómo influyó ese respaldo en el *cursum honorum* de los agraciados. Para ello hace el seguimiento de una serie de casos concretos, destacando el de don Juan Aparicio.

El demostrar que por las venas del aspirante un cubrir un puesto en el cabildo leonés corría sangre de cristianos viejos, independientemente del lugar que iba a ocupar en la jerarquía capitular, era, como en otras instituciones civiles y eclesiásticas, un requisito indispensable. Solo unos pocos tuvieron algún problema para acreditarse. Los motivos por los que tuvieron que justificar, cuando los examinadores no lo veían claro, los ha recogido en grupos: religiosos, en los que, por supuesto, no faltaba la sospecha de ascendencia judaizante; y los sociales, derivados de la profesión de los padres, el orden de los apellidos o la ilegitimidad.

El tercer bloque está dedicado a la sociología capitular, tratando de manera individualizada canónigos y coadjutores, dignidades y canónigos de oficio. Para todos los escalafones, se hace un estudio de la procedencia socioeconómica y geográfica del prebendado; la edad que tenían cuando ingresaron en el cabildo y a la que fallecieron, lo que le permite conocer el periodo de vida que dedicaron al servicio de la institución; la formación académica y eclesiástica que tenían en ese momento y dónde la habían adquirido; los lazos de parentesco; si estaban avalados por una carrera profesional antes de ocupar un canonicato o era su primer empleo; las promociones o hasta qué punto las relaciones familiares y clientelares permitieron a las familias mantener a uno de sus miembros en un arcedianato. Esta tarea le ha permitido comprobar que ingresar en el cabildo

con el apoyo de un obispo no solo suponía un empuje a la carrera eclesiástica, sino hacerlo a una edad más temprana que los que lo accedieron por la vía apostólica.

El cuarto bloque está centrado en la procedencia de los ingresos económicos de los canónigos y las estructuras familiares. En lo que respecta a la primera cuestión, a través de una serie de ejemplos, procedentes de las escrituras notariales, nos muestra la variada naturaleza de sus economías y las dificultades para poder conocer de manera fehaciente a cuánto podían ascender las ganancias anuales. El problema reside en la falta de contabilidades individuales, en las que se recogiera la diversificación de las inversiones (juros, censos, obligaciones, rentas...); las retribuciones por los beneficios píos que desempeñaban, sobre todo capellanías; e, incluso, sus actividades al margen del ámbito eclesiástico, como podían ser los que se ejercieron como administradores de algún patrimonio laico. Todo ello sin olvidar que hubo canónigos que recibieron sustanciosas herencias. Por su parte, a la familia, que fue el apoyo fundamental para entrar a formar parte del cabildo, le devolvieron ese respaldo procurando un futuro a sus hermanos y sobrinos, ya fuera por medio de dotes, pagando estudios o acogiéndolos en sus hogares. En esas unidades familiares, a mediados del siglo XVIII los parientes representaban el 11,6% de los corresidentes; pero mucho más importante era el peso del servicio doméstico, algo más del 50%. Complementa estas cuestiones con la información ofrecida por las escrituras notariales, que le permiten conocer el número de criados y criadas de los que solían rodearse y las atenciones que tenían con ellos cuando redactaban sus testamentos.

No se omite en este trabajo un repaso, en la línea de los estudios de las mentalidades y de la muerte de esta sociedad sacralizada que se realizaron en las últimas décadas del siglo pasado, abordando los documentos testamentarios. A través de esta fuente ha podido analizar las actitudes de los canónigos ante su tránsito a la vida futura: misas, acompañamiento fúnebre, devociones, lugares elegidos para la inhumación o caridades. Esas escrituras notariales aportan una gran información y, con maestría se estudian también desde otra perspectiva: el reparto de la herencia y hasta donde los miembros del alto clero leonés estaban impregnados por el espíritu caritativo. Aunque, el hecho de que los testamentos no recogieran sistemáticamente las fundaciones que los capitulares hubieran escriturado en vida dificulta la consecución de unos resultados completos.

Pero, el análisis es generoso y, en lo que respecta a las mandas, distingue las piadosas, en las que tuvieron especial preferencia por los

conventos y las fábricas de las Iglesias, de las caritativas, donde prestaron especial a la atención al hospital de San Antonio Abad, del cual era patrono el cabildo catedralicio. Pero esas cesiones, en general, constituían una pequeña parte de patrimonio acumulado a lo largo de su vida por este grupo eclesiástico. La parte más sustancial de sus propiedades, generalmente, la reservaban para los consanguíneos, sin distinción del ámbito al que pertenecieran, seglar o eclesiástico. Pero, al margen de la norma, no faltaron otros destinos más piadosos.

El segundo bloque de interés, el de la labor asistencial del cabildo catedralicio, es el que cierra la monografía. Beneficencia y asistencia en el reino de Castilla en la Modernidad es una de las líneas más reconocidas del trabajo de esta autora. Desde su gran conocimiento de esta materia se adentra en la presentación contextualizada de la casa de expósitos, que estaba, bajo el patronato exclusivo de esa institución y en el hospital de san Antonio, en cuyo caso estaba compartido con el obispado, aunque su gestión, así como el nombramiento de administradores, recaía en el cabildo. De ambos establecimientos nos ofrece una evolución de sus economías, fijándose especialmente en los momentos de crisis y cómo los afrontaron, o las obras de ampliación de los edificios. Esa vertiente caritativa del cabildo legionense iba más allá, como el entregar limosnas, algo que investiga a través de las libranzas.

En definitiva, es una monografía que responde a un trabajo de fuentes primarias amplias, procedentes de diferentes archivos, que se han trabajado de forma exhaustiva para ofrecernos un modelo metodológico claro y correcto. A través de él conocemos a los canónigos de la catedral de León durante centuria y media, pero nos adentramos también en aspectos familiares y de parentesco, sociales (limpiezas de sangre, de promoción, por ejemplo), culturales, desde el conocimiento de su formación académica, de patrimonio y económicos, y de beneficencia. Todo ello nos permite conocer mejor la Iglesia posttridentina, sus dignidades, el funcionamiento la institución catedralicia, en definitiva, seguir profundizando en nuestro pasado, desde el mejor conocimiento de un grupo social concreto.

MARGARITA TORREMOCHA HERNÁNDEZ

<https://orcid.org/0000-0001-9868-9632>

Universidad de Valladolid

torrem@fyl.uva.es